



Morena defiende reforma al Poder Judicial y rechaza venganza contra ministros de la Suprema Corte

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, rechazó que la reforma al Poder Judicial, para que los ministros de la SCJN puedan ser electos por voto popular, sea una venganza. Reiteró que el tema se someterá a un “gran debate nacional”, antes de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presente la iniciativa en septiembre de 2024.

En este contexto, el líder parlamentario insistió en su llamado a participar en un ejercicio de parlamento abierto a quien quiera expresar su posición respecto de la posibilidad de que los ministros de la corte sean electos por voto directo, pero también, dijo, sobre los privilegios de los que gozan.

Mier sostuvo que la propuesta de reforma constitucional que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador no es una venganza contra los ministros de la corte, luego de que declararon la invalidez de la primera parte del llamado “Plan B” de la reforma electoral.

“Vamos a organizar un gran parlamento sólo para ver, es decir no queremos reformar el poder público en México o modificar la división de poderes, ni tampoco es un tema electoral o un asunto de carácter vengativo, digamos, contra la Corte”, aseguró el diputado federal por Puebla.

Mier abundó que previo a la solicitud de consulta popular para decidir si los ministros de la Corte deben ser electos por la vía democrática, propone un diálogo de cara a la gente para ampliar las perspectivas sobre esta materia. Dijo que, en contraste con “las arbitrariedades de los gobiernos conservadores” se está invitando a un diálogo y debate abierto a la ciudadanía.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/18/morena-defiende-reforma-al-poder-judicial-rechaza-venganza-contra-ministros-de-la-suprema-corte-506702.html>